
BOLETÍN INFORMATIVO N° 3

10.10.2024

Aprender a convivir y a participar reivindica el derecho al protagonismo en democracia. He aquí un desafío para el sistema educativo: formar a nuestros niños/niñas y jóvenes para la paz, para la compasión y la solidaridad, para una democracia más inclusiva; constituye una tarea indispensable para ganar autonomía, apreciar lo propio, luchar mediante el estudio y el trabajo, y defender lo nuestro.

Este es un aprendizaje intrínseco en nuestras instituciones, y que, como todos, se perfecciona con la práctica, con los modos de actuar y relacionarnos. No se trata pues de un contenido específico para una u otra clase, sino de un modo de hacer las cosas en la escuela y en los liceos, que desde luego involucra a los estudiantes, pero que no podrá construirse sin la guía y el ejemplo de nosotros los adultos responsables de su formación.

Participar supone interactuar, es decir, actuar en relación con otros. Una propuesta didáctica para la enseñanza de cualquier área debe tener como soporte fundamental ofrecer a las/los estudiantes la oportunidad de participar activamente en la construcción del conocimiento, puesto que éste constituye un principio básico de la enseñanza. Una institución educativa debe ofrecer posibilidades a los equipos profesionales que hacen vida en ella, para que se involucren activamente en el entorno organizacional. Ahora bien, cuando además hablamos de protagonismo y democracia, la carga de significado aumenta; existe una diferencia cualitativa en cuanto a la posibilidad de actuar. Se trata de otorgarle poder a la participación: poder de decisión y autonomía; poder para hacer valer esas decisiones mediante la comprobación de su pertinencia.

Las Asambleas de Familias, la Organización Estudiantil y los Consejos Docentes, representan algunos de los instrumentos prácticos para la democracia y la participación igualitaria.

Este mes inicia el Décimo Congreso de la Federación Venezolana de Estudiantes de Educación Media; invito a la participación y a la responsabilidad. También celebraremos nuestra Primera Asamblea de Familias en todas las instituciones del país. Para ambas, los equipos docentes y administrativos debemos trabajar con método y profesionalismo, de manera que estos espacios resulten genuinamente productivos. Una asamblea no se puede convertir exclusivamente en un Acta de Asamblea que será archivada en una gaveta; una asamblea es un espacio de escucha activa, de sistematización de opiniones y propuestas, que serán insumos clave para el diseño de políticas más asertivas.

Abogamos por un sistema escolar a favor de la convivencia armónica y pacifista, el respeto por el otro y el sentido colaborativo, honrando los principios de democracia, eficiencia y calidad educativa. Esto se debe reflejar también en cada espacio de debate, en cada elección, en cada encuentro con docentes, estudiantes y familias.

Héctor Rodríguez

